



5-1060

Medellín

No: 05-2-2022-028469
12/07/2022 12:35:44 p. m.

Doctor
León Arturo Otero Botero
Subdirector del Centro de Formación
en Diseño, Confección y Moda
SENA Regional Antioquia
Itagüí

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Otero:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-2-2022-027665 recibido el 30/06/2022, nos permitimos remitir los anexos debidamente firmados, de acuerdo con el Plan de Contratación, con un total de 3 contratos autorizados (Formación por competencias laborales a través de la metodología por proyectos - programa de formación: operario en confección industrial de ropa exterior) por valor total de \$59.962.500. recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

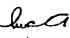
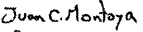

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2022, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizaran siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 17 de diciembre 2022, de acuerdo con la Resolución 1-02164 de 2021, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,


Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

NIS: 2022-02-254223

Revisión Curricular: Luz Elena Acevedo 
Aprobó: Juan Carlos Montoya 
Proyectó: Diana Patricia Molina 

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín - PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA**

CONSIDERANDO

Que el Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda requiere contratar los servicios personales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal del Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda, conforme a lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por la Coordinación de Formación Profesional del Centro de Formación el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "(5_9202_146, 202, 203) PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS, EN LAS COMPETENCIAS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN: OPERARIO EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR".

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los


JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional


Vo. Bo: Harold Eduardo Velez Castro, Coordinador Grupo Regional de Gestión del Talento Humano.

Proyectó: Álvaro de Jesús Echavarría Montoya, Profesional Grado 03

Revisó: Gustavo de Jesús Carvajal Ramirez, Coordinador Académico 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



AUTORIZACION DE CONTRATACION

EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que el Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, de TRES (3) instructor(es).

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud	<i>(5_9202_146, 202, 203) PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS, EN LAS COMPETENCIAS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN: OPERARIO EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR</i>
Cantidad de contratos:	TRES (3) contrato(s)
Valor total de la contratación:	<i>Se fija como valor total del(los) 3 contrato(s) la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS COP (\$59.962.500). Esta suma será pagada al contratista en mensualidades vencidas a razón de Un primer pago correspondiente al mes de julio por valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.732.250), 4 pagos iguales correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$3.997.500) y un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.265.250). Los valores del primer y último pago están supeditos a la fecha de inicio de ejecución del contrato.</i>
CDP:	3922
Rubro:	920245 C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL -MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL
Radicado - NIS	

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

VoBo: Leon Arturo Otero Botero, Subdirector

Proyectó: Álvaro de Jesús Echavarría Montoya, Profesional Grado 03

Revisó: Gustavo de Jesús Carvajal Ramírez, Coordinador Académico

GFPI-F-136 V.01



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que, el Subdirector del Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda - Regional Antioquia, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar **TRES (3)** persona (s) natural (es) con el siguiente objeto igual: *"(5_9202_146, 202, 203) PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS, EN LAS COMPETENCIAS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN: OPERARIO EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR"*.

Que, el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que, teniendo en cuenta la justificación expuesta por el Subdirector de Centro en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, la asignación presupuestal de la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección de Formación que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional

AUTORIZA

Al Subdirector del Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda, del SENA Regional Antioquia a contratar en la vigencia 2022 los servicios de **TRES (3)** persona(s) natural(es) con el siguiente objeto igual: *"(5_9202_146, 202, 203) PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS, EN LAS COMPETENCIAS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN: OPERARIO EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR"*.

Dada en Medellín, Antioquia el

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional Antioquia

Vo. Bo: León Arturo Otero Botero, Subdirector Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda
Proyectó: Álvaro de Jesús Echavarría Montoya, Profesional Grado 03
Revisó: Gustavo de Jesús Carvajal Ramírez, Coordinador Académico



Versión: 01

Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO: AÑO 2022

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES		
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)							COSTO TOTAL HONORARIOS	
															PROFESIONALES	TECNICOS Y/O TECNOLOGOS
Centro de Formación en Diseño Confección y Moda		CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR	CONTRATACION DIRECTA - INSTRUCTOR	3	5	0	18/07/2022	17 de diciembre 2022			\$ 3.997.500	\$ 19.987.500	440 horas	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS		
										\$ 3.997.500	\$ 19.987.500					
										\$ 3.997.500	\$ 19.987.500					
TOTALES				3								\$ 59.962.500				

ELABORADO POR:

Nombre: Astrid Lorena Ocampo Roldán

Lorena O.

Revisó:

Gustavo de Jesús Carrizosa Ramírez

Teléfono: 5149290 IP 43231

5149290 IP 43287

Leon Arturo Otero Botero
LEON ARTURO OTERO BOTERO
 Subdirector del Centro de Formación en
 Diseño, Confección y Moda